

cea

CENTRO DE ESTUDIOS DE
LA EDUCACIÓN ARGENTINA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



PANORAMA DE LA DOCENCIA ARGENTINA

Situación de los niveles salariales de nuestros docentes en cada provincia. Es necesario asegurar la graduación de más docentes bien preparados



AÑO 9 - Nº 95
AGOSTO DE 2020

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Presidente:

Doctor Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional:

Profesor Aldo J. Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:

Doctor Eustaquio Castro

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (CEA)

Director:

Doctor Alieto Aldo Guadagni

SubDirectora:

Gisela Lima

Colaboraciones:

Ingeniero Tito Ignacio Lasanta
Francisco Boero

Secretaría:

Carolina Macchi

Contacto:

Zabala 1837 – C1426DQG
Piso 12 – Box 3 – 4788-5400
Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

PANORAMA DE LA DOCENCIA ARGENTINA

Este Boletín está dedicado a la evolución de la graduación de los docentes en nuestro país, prestando también atención a la demanda potencial de más cargos docentes en el futuro, teniendo en cuenta las nuevas leyes que fueron extendiendo en los últimos años el carácter obligatorio de la escuela en nuestro país. Los salarios forman parte de los factores que motivan la elección de la profesión docente, o a la permanencia en la carrera y en la profesión, en el presente informe la Licenciada Gisela Lima considera la situación actual del salario docente en Argentina. Según el último informe salarial publicado por el Ministerio de Educación, en el mes de junio de 2020, el salario mensual promedio ponderado de un maestro de grado con 10 años de antigüedad, en escuelas de jornada simple era de \$39.552, pero con muy grandes diferencias entre las provincias, ya que, por ejemplo, en Santiago del Estero esa categoría docente percibió salarios por debajo de los \$30.000; en tanto en Chubut, San Luis y Río Negro, los salarios superaron los \$50.000. La Licenciada Lima destaca que sólo cinco provincias otorgaron incrementos salariales por encima de la inflación en el período mencionado. Los datos expuestos en este informe muestran que el salario docente correspondiente a nuestro país se encuentra entre los más bajos. Los salarios argentinos representan menos de la mitad del promedio salarial de los países miembros OCDE. Destaquemos que los cuatro países latinoamericanos informados por la OCDE muestran salarios anuales superiores a los argentinos: Colombia, Chile, Costa Rica, y México,

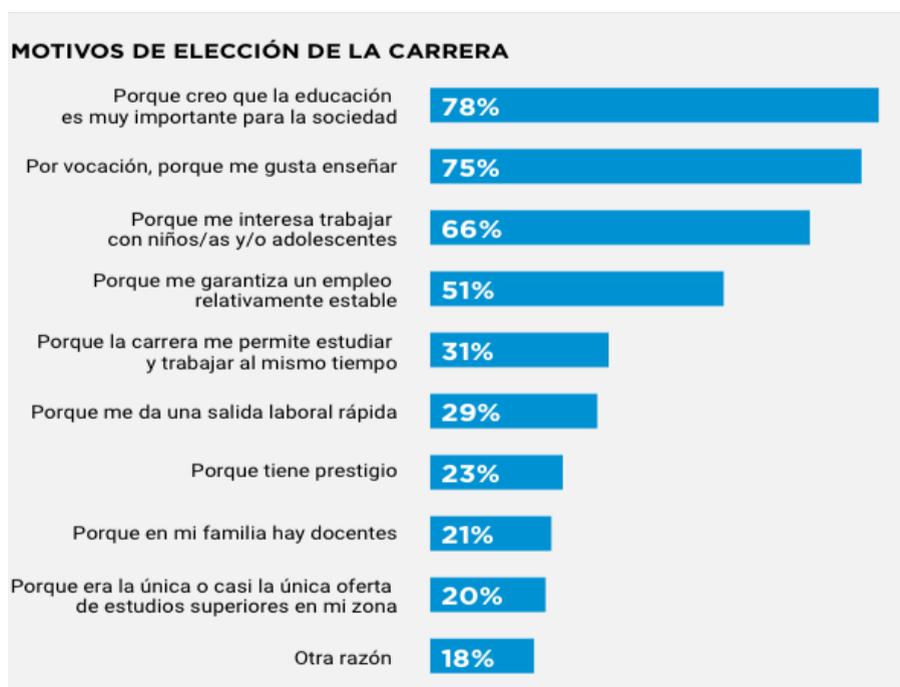
El Licenciado Francisco Boero presenta en este Boletín su nota sobre "La evolución de la graduación docente y la demanda potencial de docentes" en nuestro país. Este estudio se basa en el análisis de la evolución de la matrícula y cantidad de graduados en la carrera de Formación Docente del nivel Superior No Universitario (SNU), y la evolución de la población en edad escolar obligatoria determinada por las leyes vigentes en los años contemplados. Los cambios en la legislación, que extendieron la obligatoriedad de la escolaridad, generaron aumentos en la demanda potencial de docentes necesarios para la educación formal de nuestros alumnos, ya que en el año 1993 la cantidad de habitantes en edad escolar obligatoria era aproximadamente de 6,0 millones, en 1996 la misma pasó a ser de 7,4 millones, y en el año 2019 dicha cifra fue de alrededor de 10,8 millones de jóvenes, es decir, que entre 1996 y 2019 tuvo un aumento en torno al 46 por ciento, mientras entre 1993 y 2019 este incremento llega a 80,4 por ciento. El licenciado Boero destaca el hecho que durante el período 1996-2019 la matrícula total de la carrera de Formación Docente ha experimentado un crecimiento que ha sido superior al de esta demanda potencial de más docentes. Pero no ocurrió lo mismo con la graduación de nuevos docentes, ya que en 1996 se graduaron unos 549 docentes por cada 100 mil jóvenes en edad escolar obligatoria, sin embargo esta cifra disminuyó un 2,6 por ciento hacia el año 2019. Desde ya que esta disminución sería distinto si la comparación se hiciera entre los años 1993 y 2019, ya que la caída de dicho indicador hubiese sido mayor, debido al gran incremento de la población en edad escolar obligatoria que se produjo a partir de los cambios en las legislaciones mencionadas anteriormente y que la cantidad de graduados docentes no ha crecido en la misma magnitud. Si realmente la educación debe ocupar un lugar central en nuestra agenda social es evidente que habrá que promover la graduación de más docentes, asegurando una adecuada preparación, pero esto exige entender que si no mejoran los salarios no será fácil lograr este meritorio objetivo.

Doctor Alieto Aldo Guadagni
(Director del CEA)

Panorama del salario docente

Por Gisela Lima, licenciada en Economía y subdirectora del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano.

La evaluación Enseñar fue implementada en 2017 por el Ministerio de Educación a través de la Secretaría de Evaluación Educativa, cumpliendo así con el artículo 95 de la Ley de Educación Nacional. Enseñar fue la primera evaluación diagnóstica de carácter nacional sobre los desempeños de estudiantes avanzados de formación docente. Los estudiantes, además de la evaluación de saberes, completaron encuestas que permitieron obtener datos de contexto que permiten conocer algunas características de los futuros docentes, uno de los ítems de esa encuesta interrogaba acerca de los motivos que los llevaron a la elección de la carrera docente, y las respuestas obtenidas fueron publicadas gráficamente de la siguiente manera:



Fuente: Ministerio de Educación, "Evaluación diagnóstica 2017. Estudiantes avanzados de carreras docentes, pág.51".

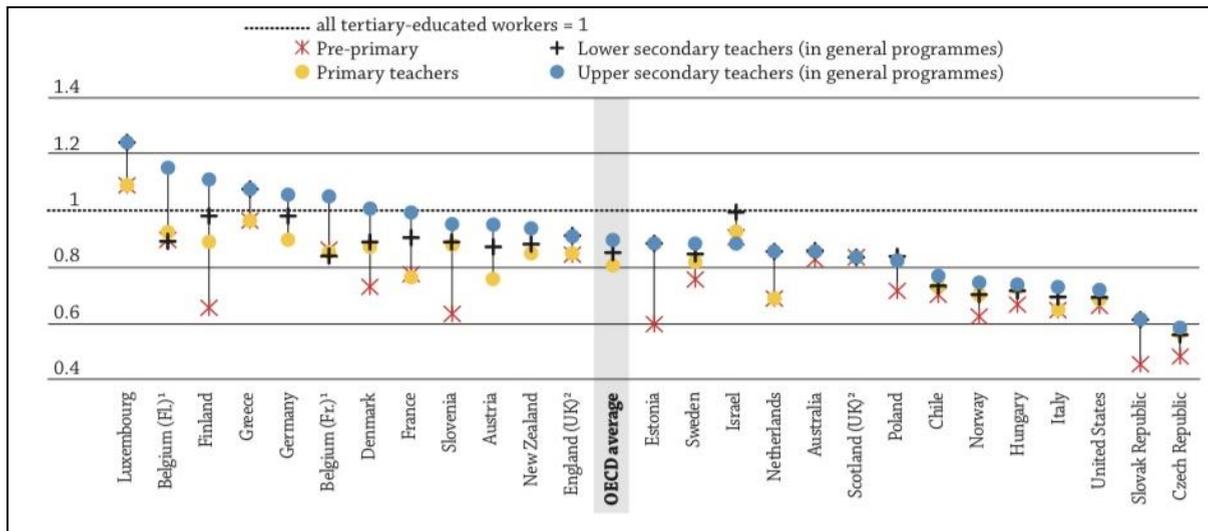
Según esta encuesta, la mayoría los estudiantes eligieron la carrera docente por su interés en la educación, por vocación y por su gusto de trabajar con niños. Sólo 5 de cada 10 respondientes mencionaron la estabilidad laboral del título. Esto se condice con lo mencionado en una publicación acerca de las políticas docentes realizada por OCDE, que cito a continuación:

"Las encuestas de docentes muestran a menudo que están enormemente motivados por los beneficios intrínsecos de la enseñanza: trabajar con niños, ayudarles en su desarrollo y contribuir a la sociedad. (...) Si bien los factores intrínsecos son sin duda muy importantes para los docentes actuales, estos estudios no explican por qué otros "docentes en potencia" escogieron otras carreras en vez de la de la enseñanza, o por qué la dejaron pasado un tiempo; de hecho, los estudios que

realizan encuestas a grupos más amplios de graduados sobre sus elecciones de carrera demuestran que los salarios relativos de los puestos de trabajo de los graduados juegan un papel en dichas elecciones: si los salarios de los docentes fueran superiores, más “docentes en potencia” hubiesen considerado seriamente dedicarse a la enseñanza”. (OCDE 2018, Políticas docentes efectivas: conclusiones del informe PISA, pág.16).

La publicación Education Indicators in Focus Nro. 53, analiza la evolución de los salarios docentes y su comparación con los salarios de otros trabajadores de similar nivel educativo (es decir, que posean estudios superiores, ya sea terciario o universitario), y presenta el siguiente gráfico, el cual es muy claro al mostrar que, en la mayoría de los países, los docentes reciben salarios menores a las de otros trabajadores con educación terciaria.

Gráfico I: Salarios reales de los docentes respecto a salarios de trabajadores con educación terciaria, por nivel de educación en el que enseñan (año 2014). Proporción de salario, usando el salario promedio anual (incluidos bonos y bonificaciones) de docentes en instituciones públicas respecto del salario de trabajadores permanentes de tiempo completo con educación terciaria.



Fuente: OCDE 2017, Education Indicators In Focus, June 2017. Pág. 4.

Argentina no se encuentra en el gráfico presentado en dicho informe, pero podemos intuir cuál sería su ubicación dentro del mismo a partir de los datos salariales publicados por el Ministerio de Trabajo, en donde en la planilla titulada “Ingreso Medio de los Ocupados según Variables Seleccionadas”, se encuentran los valores salariales trimestrales de acuerdo al Nivel Educativo alcanzado, e informa que **a fines del año 2018 el salario de una persona con estudios terciarios o universitarios era de \$28.158, cifra que en el último trimestre de 2019 fue de \$39.594. El salario promedio para un docente de grado con 10 años de antigüedad era de \$23.143 en 2018 (Informe Indicativo del Salario Docente período octubre-diciembre 2018) y de \$32.794 en 2019 (Informe Indicativo del Salario Docente período octubre-diciembre 2019). Es decir que el salario mensual de los docentes primarios se encontraba 18% por debajo de la media salarial recibida por un trabajador de nivel educativo terciario.** Es congruente a lo que muestra el gráfico para la media

para los países pertenecientes a la OCDE, donde el salario de los docentes primarios en 2014, representaba un 80 por ciento del salario que recibían otros trabajadores con nivel educativo terciario. **Teniendo en cuenta entonces que los salarios forman parte de los factores extrínsecos que motivan a la elección de la profesión docente, o a la permanencia en la carrera y en la profesión,** en el presente informe se analizará la situación actual del salario docente en Argentina. Según el último informe salarial publicado por el Ministerio de Educación, en el mes de junio de 2020, el salario mensual promedio ponderado de un maestro de grado con 10 años de antigüedad, en escuelas de jornada simple era de \$39.552, con diferencias a lo largo de la extensa geografía argentina, ya que, por ejemplo, en Santiago del Estero o en Formosa esa categoría docente percibió salarios por debajo de los \$30.000; en tanto en Chubut, San Luis y Río Negro, los salarios superaron los \$50.000. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el INDEC para el período junio 2019-junio 2020 fue del 42,8%, por lo cual, según los datos que nos muestra el Cuadro I, sólo cinco provincias otorgaron incrementos salariales por encima de la inflación en el período mencionado.

Cuadro I: Salario mensual bruto de un Maestro de Grado con 10 años de antigüedad. Jornada Simple. En pesos. (Junio 2019-Junio 2020).

JURISDICCIÓN	jun-19	jun-20	Variación% anual acumulada jun.19 vs jun-20
IPC 42,8			
Corrientes	18.362,23	37.744,70	105,56%
Santiago del Estero	17.188,12	26.838,70	56,15%
San Luis	34.193,55	52.762,30	54,30%
Salta	32.285,10	49.137,30	52,20%
Buenos Aires	28.269,80	42.565,30	50,57%
Neuquén	36.823,71	52.184,50	41,71%
Chubut	39.203,20	55.165,80	40,72%
Promedio Ponderado	28.395,77	39.552,30	39,29%
CABA	28.225,33	38.734,50	37,23%
Chaco	24.385,97	32.709,00	34,13%
La Pampa	35.294,56	47.276,80	33,95%
Catamarca	23.224,00	30.966,50	33,34%
San Juan	25.235,40	33.646,30	33,33%
Mendoza	26.536,31	35.319,00	33,10%
Río Negro	29.844,55	39.722,10	33,10%
Entre Ríos	26.327,02	34.906,10	32,59%
Misiones	21.059,70	27.505,40	30,61%
Córdoba	36.199,44	47.272,00	30,59%
Tucumán	31.592,29	41.013,50	29,82%

Santa Fe	34.250,31	43.112,90	25,88%
Jujuy	26.702,93	33.557,20	25,67%
Santa Cruz	32.492,15	40.730,30	25,35%
Formosa	22.026,61	27.189,10	23,44%
La Rioja	22.957,21	28.266,10	23,13%
Tierra del Fuego	37.239,57	43.270,70	16,20%

Fuente: Elaboración propia sobre datos publicados por el Ministerio de Educación, Informe Indicativo del Salario Docente, período Diciembre 2019-Junio 2020, pág. 6; Informe Indicativo del Salario Docente, período Enero-Junio 2019, pág. 6. El IPC se obtuvo de INDEC, Informes Técnicos, Índice de Precios al Consumidor Junio 2020, pág. 6.

Para poder comparar la situación salarial docente con otros países, utilizamos los datos publicados por la OCDE en Education at a Glance 2019. En el siguiente Cuadro II, se muestran los salarios anuales para los docentes con 10 años de antigüedad, que impartían enseñanza en escuelas primarias de distintos países del mundo en el año 2018. Los datos fueron extraídos del informe Education at a Glance 2019, con excepción de los correspondientes a Argentina, los cuales fueron calculados en base a las cifras salariales extraídas del Informe Indicativo del Salario Docente Octubre-Diciembre 2018, publicado por el Ministerio de Educación, y a los datos provistos por el Fondo Monetario Internacional en cuanto a la tasa de conversión de Paridad del Poder Adquisitivo (PPA). A fin de comparar los salarios de distintos países, se los presenta expresados en dólares estadounidenses de igual poder de compra (USD PPA), que es la medida que se utiliza para hacer una comparación entre los niveles de vida de distintos países, eliminando las diferencias existentes entre sus niveles de precios. **Los datos expuestos muestran que el salario anual docente correspondiente a nuestro país se encuentra entre los más bajos de los países considerados. Los salarios argentinos representan menos de la mitad del promedio salarial de los países OCDE: 18.901 USD PPA versus 42.896.** Destaquemos que los cuatro países latinoamericanos informados muestran salarios anuales (en USD PPA) superiores a los argentinos: Colombia, con 35.788 dólares; Chile, con 29.318; Costa Rica, con 28.552 y México, con 26.364.

Cuadro II: Salario anual docente de instituciones de educación primaria, con 10 años de antigüedad, medidos en USD PPA. Año 2018.

PAÍS	Salario Anual en USD PPA después de 10 años de experiencia
Luxemburgo	96.224
Suiza	72.235
Alemania	70.678
Canadá	64.561
Australia	63.277
Irlanda	55.755
Estados Unidos	55.040
Dinamarca	53.943
Países Bajos	53.654

Corea	48.969
Reino Unido (Inglaterra) (*)	48.956
Noruega	47.387
Nueva Zelanda	47.311
Bélgica (Comunidad Flamenca)	47.265
Austria	46.582
Reino Unido (Escocia)	46.227
Bélgica (Comunidad Francesa)	45.752
Suecia	44.135
España	44.121
Japón	43.658
PROMEDIO OCDE	42.896
Portugal	40.791
Islandia	40.293
Finlandia	39.525
Colombia	35.788
Francia	35.290
Eslovenia	34.563
Italia	33.389
Chile	29.318
Costa Rica	28.552
Israel	28.132
Turquía	26.956
México	26.364
Grecia	23.638
República Checa	23.236
Polonia	21.639
Lituania	20.511
Hungría	19.635
ARGENTINA(**)	18.901
República Eslovaca	18.418

Fuente: Elaboración propia, con datos extraídos de OCDE, Education at a Glance 2019, página 410. (*) La cifra de Inglaterra corresponde al salario de un docente primario con 15 años de antigüedad. (**) Los datos de Argentina fueron extraídos del Ministerio de Educación, Informe Educativo del Salario Docente Octubre-Diciembre 2018, y convertido a salario anual en U\$S PPA utilizando las tasas de conversión publicadas por World Economic Outlook Database, April 2019(FMI).

El Informe Educativo del Salario Docente publicado por el Ministerio de Educación para diciembre 2018, indica que, en términos nominales, el salario mensual docente promedio tuvo un aumento del 32,60% respecto al igual mes del año anterior, pasando de \$17.457 a \$23.143, pero si realizamos el cálculo de acuerdo a la medida utilizada por la publicación de la OCDE, el salario de un docente anualizado en dólares de igual poder de compra disminuyó un 3,4%, pasando de USD PPA 19.572 en diciembre de 2017 a USD PPA 18.901 en diciembre de 2018. Esas

cifras corresponden al importe de la cifra anualizada y convertida al índice PPA, correspondiente al valor que figura en los Informes como “promedio ponderado” para cada uno de esos años, pero al analizar los valores salariales docentes informados para cada una de 24 jurisdicciones que componen nuestro país, se observa una amplia la disparidad entre las distintas provincias del territorio argentino. En las provincias de San Luis, Tierra del Fuego, La Pampa y Córdoba, el salario docente superaba los \$29.000 mensuales en diciembre de 2018, lo cual ubicaría a esas provincias entre México y Grecia, ya que, si los valores de esos salarios se calculan anualizados en dólares de igual poder de compra, equivalen a cifras de entre 23.850 y 25.500 USD PPA. En tanto que en jurisdicciones como Corrientes, Formosa y Santiago del Estero, los salarios mensuales se encontraban en ese año por debajo de los \$17.000, por lo cual al calcular el monto de esos anualizados en USD PPA, nos dan cifras inferiores a los 14.000 USD PPA.

LA EVOLUCIÓN DE LA GRADUACIÓN DOCENTE Y LA DEMANDA POTENCIAL DE DOCENTES

Por Francisco Boero, licenciado en Economía e investigador del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano.

El presente artículo se basa en el análisis de la evolución de la matrícula y cantidad de graduados en la carrera de Formación Docente del nivel Superior No Universitario (SNU), y la evolución de la población en edad escolar obligatoria determinada por las leyes vigentes en los años contemplados. La información surge de los Anuarios Estadísticos publicados por el Ministerio de Educación y las cifras contempladas en este informe corresponden a los años 1996 y 2019. Hasta el año 1993 la edad escolar obligatoria estaba determinada entre los 6 y 14 años por la ley N° 1.420 de 1884, en sus artículos 1 y 2. En el año 1996 se encontraba en vigencia la Ley Federal de Educación N° 24.195 del año 1993 la cual estipulaba en su artículo 10 que la edad escolar obligatoria era desde los 5 a los 15 años. Finalmente, para el año 2019 la edad escolar obligatoria contemplaba desde los 4 a los 18 años de edad, estipulado por la Ley N° 27.045, artículos 1 y 2 sancionada en 2014. **Consecuentemente, estos cambios en la legislación generaron aumentos en la demanda potencial de docentes necesarios para la educación formal de nuestros alumnos, ya que en el año 1993 la cantidad de habitantes en edad escolar obligatoria era aproximadamente de 6,0 millones, en 1996 la misma pasó a ser de 7,4 millones, y en el año 2019 dicha cifra fue de alrededor de 10,8 millones de jóvenes, es decir, que entre 1996 y 2019 tuvo un aumento en torno al 46 por ciento, mientras entre 1993 y 2019 este incremento llega a 80,4 por ciento (Ver Anexo I).** Por su parte, como se observa en el siguiente Cuadro I, **durante el período 1996-2019 la matrícula total de la carrera de Formación Docente ha experimentado un crecimiento del 158,0 por ciento pasando de 225 mil estudiantes a 581 mil, por lo tanto dicho crecimiento ha sido superior al de la demanda potencial de docentes del 46 por ciento mencionado anteriormente.** Si se distingue entre sector de gestión estatal y privada, el crecimiento fue del 169,5 y 122,1 por ciento respectivamente. **Pero con respecto a la graduación de docentes en el nivel SNU, la evolución total durante el período 1996-2019 fue mucho menor ya que fue apenas el 42,7 por**

ciento pasando de 40 a 58 mil graduados, es decir, menor al crecimiento de la demanda potencial de docentes. Siendo de 30,6 por ciento en el sector de gestión estatal y de 86,4 por ciento en el sector de gestión privada.

Cuadro I

Matrícula y graduados de la carrera de Formación Docente, nivel Superior No Universitario. Años 1996 y 2019, según sector de gestión

Carrera de Formación Docente	1996	2019	Δ% 1996-2019
Matrícula			
Estatal	170.974	463.567	171,1%
Privada	54.383	117.833	116,7%
Total	225.357	581.400	158,0%
Graduados			
Estatal	31.034	40.518	30,6%
Privada	9.627	17.497	86,4%
Total	40.661	58.015	42,7%

Fuente: elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación, años 1996 y 2019.

El segundo análisis realizado en este informe se basa en la comparación entre la evolución de la cantidad de graduados docentes y la evolución de la población de jóvenes en edad escolar obligatoria (Anexo I), quienes requieren de nuestros docentes para su educación formal. Para ello en el siguiente Cuadro II se evalúa la cantidad de graduados docentes por cada 100 mil jóvenes en edad escolar obligatoria según la ley vigente en cada año. Inicialmente se observa **que en el año 1996 se graduaron unos 549 docentes por cada 100 mil jóvenes en edad escolar obligatoria, sin embargo esta cifra disminuyó un 2,6 por ciento hacia el año 2019 siendo de 535**. Por su parte el decrecimiento de dicho indicador en el sector de gestión estatal fue del 10,7 por ciento pasando de 419 a 374, mientras que en el sector privado se observa un crecimiento del 23,8 por ciento pasando de 130 a 161 graduados docentes por cada 100 mil jóvenes en edad escolar obligatoria (Ver Cuadro II). **Desde ya que este aumento sería muy distinto si la comparación se hiciera entre los años 1993 y 2019, ya que la caída de dicho indicador hubiese sido mucho mayor, debido al gran incremento de la población en edad escolar obligatoria que se produjo a partir de los cambios en las legislaciones mencionadas anteriormente y que la cantidad de graduados docentes no ha crecido en la misma magnitud (Ver Anexo I).**

Cuadro II

Graduación de la carrera de Formación Docente nivel SNU, por cada 100 mil habitantes en edad escolar obligatoria estipulada por la ley vigente en cada año.

Sector de gestión	1996 (5 a 15 años de edad)	2019 (4 a 18 años de edad)	Δ% 1996-2019
Estatal	419	374	-10,7%
Privada	130	161	23,8%
Total	549	535	-2,6%

Fuente: elaboración propia a partir de la información presentada en Cuadro I y Anexo I.

El notable aumento en la matrícula y la disminución en la cantidad de graduados docentes en proporción a la población mencionada, se refleja al analizar la cantidad de graduados docentes por cada 100 estudiantes en la carrera de Formación Docente, ya que **mientras en el año 1996 se graduaban en total 18 docentes por cada 100 estudiantes en el mismo año, en el año 2019 se graduaron apenas 10 docentes por cada 100 estudiantes, es decir, un 44,4 por ciento menos, al mismo tiempo que para el año 2019 se observa una gran diferencia en dicho indicador entre los sectores de gestión dado que en el sector de gestión estatal se graduaron 9 docentes por cada 100 estudiantes y en el sector privado lo hicieron 15, es decir, un 66 por ciento más (Ver Cuadro III).**

Cuadro III

Graduados docentes por cada 100 estudiantes de la carrera de Formación Docente en el nivel SNU, años 1996 y 2019

Sector de gestión	1996	2019	Δ% 1996-2019
Estatal	18	9	-50,0%
Privado	18	15	-16,7%
Total	18	10	-44,4%

Fuente: elaboración propia a partir de la información presentada en Cuadro I.

Reflexión final

En los últimos años el crecimiento en la matrícula de la carrera de Formación Docente del nivel SNU ha sido notorio, acompañando y superando al crecimiento de la población en edad escolar

obligatoria, sin embargo la graduación docente no ha presentado el mismo comportamiento ya que si bien ha demostrado un crecimiento, éste no ha acompañado al de la población en edad escolar obligatoria (determinado por las legislaciones vigentes) que influye directamente en la demanda potencial de docentes para su educación formal, al mismo tiempo que se observa una disminución en la cantidad de graduados docentes por cada 100 estudiantes.

Anexo I

Población a escolarizar de Argentina según ley vigente en cada año. Años 1993, 1996 y 2019. Cifras en miles

1993 (6 a 14 años de edad)	1996 (5 a 15 años de edad)	2019 (4 a 18 años de edad)	Δ% 1993-1996	Δ% 1996-2019	Δ% 1993-2019
6.007	7.414	10.839	23,4%	46,2%	80,4%

Fuente: elaboración propia a partir de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, años 1991 y 2001; y "Proyecciones provinciales de población por sexo y grupo de edad 2010-2040".

Notas: Valores estimados a partir de la legislación vigente en cada año, la edad contemplada para el año 1993 va de los 6 a 14 años, la contemplada para el año 1996 va desde los 5 a los 15 años y la edad contemplada para el año 2019 abarca desde los 4 a 18 años.

LECTURAS DE INTERÉS

- (25/08/2020) Infobae: “El Consejo Federal de Educación confirmó que ningún alumno repetirá de año y que la promoción se definirá en 2021” por Maximiliano Fernandez <https://www.infobae.com/educacion/2020/08/25/el-consejo-federal-de-educacion-confirmo-que-ningun-alumno-repetira-de-ano-y-que-la-promocion-se-definira-en-2021/>
- (25/08/2020) BID: “La educación técnica, un posible aliado frente a la deserción escolar en tiempos de COVID-19” por Gregory Elacqua, Sammara Cavalcanti Soares, Patricia Navarro Palau y Maria Fernanda Prada <https://blogs.iadb.org/educacion/es/educaciontecnicacovid19/>
- (25/08/2020) Radio Formula – México: “EN VIVO: Aprende en casa 2, primero de secundaria 25 de agosto” <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20200825/aprende-en-casa-primero-secundaria-1-en-vivo-clases-hoy-25-de-agosto-2020/>
- (24/08/2020) El Imparcial – España: “Educación afirma que no estudia cambios en las fechas del nuevo curso” <https://www.elimparcial.es/noticia/216099/sociedad/educacion-afirma-que-no-estudia-cambios-en-las-fechas-del-nuevo-curso.html>
- (23/08/2020) La Nación: “Coronavirus en la Argentina. Los cursos de ingreso a las escuelas secundarias de la UBA serán virtuales” por Valeria Musse <https://www.lanacion.com.ar/educacion/coronavirus-argentina-los-cursos-ingreso-escuelas-secundarias-nid2425425>
- (22/08/2020) Ciudad CCS – Venezuela: “Centros educativos reabrirán sus puertas el 1 de septiembre en Italia” <http://ciudadccs.info/2020/08/22/centros-educativos-reabriran-sus-puertas-el-1-de-septiembre-en-italia/>
- (21/08/2020) Clarín: “¿Y si la escuela fuera esencial?” por Gustavo Iaies https://www.clarin.com/opinion/-escuela-esencial- 0_58pZp0Sv7.html
- (21/08/2020) Infobae: “Si los chicos no pueden ir a la escuela, que la escuela vaya a los chicos” por Edgardo Zablotzky <https://www.infobae.com/opinion/2020/08/21/si-los-chicos-no-pueden-ir-a-la-escuela-que-la-escuela-vaya-a-los-chicos/>

- (21/08/2020) Juventud Rebelde – Cuba: “Mesa Redonda: Informan sobre reinicio del curso en la Educación Superior cubana este primero de septiembre” por Leyanis Infante Curbelo y Loraine Bosch Taquechel
<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-08-21/mesa-redonda-informan-sobre-reinicio-del-curso-en-la-educacion-superior-cubana>
- (20/08/2020) UNESCO: “Ahora es el tiempo de preparar las escuelas para una reapertura, instan agencias de Naciones Unidas”
<https://es.unesco.org/news/ahora-es-tiempo-de-preparar-las-escuelas>
- (20/08/2020) El País – Uruguay: “Pediatras recomendaron al gobierno aumentar las horas de clases”
<https://www.elpais.com.uy/informacion/educacion/pediatras-recomendaron-gobierno-aumentar-horas-clases.html>
- (19/08/2020) Houston Chronicle – EEUU: “México: Realizan examen de ingreso a la UNAM pese a pandemia” por Gerardo Carrillo
<https://www.houstonchronicle.com/news/article/Mexico-Realizan-examen-de-ingreso-a-la-UNAM-15496519.php>
- (17/08/2020) Clarín: “Abran las escuelas” por Ricardo Braginski
https://www.clarin.com/opinion/abran-escuelas_0_Uw7D6ZhhS.html
- (15/08/2020) Granma – Cuba: “Se mantiene el reinicio del curso escolar el 1ro. de septiembre” por Leidys María Labrador Herrera
<http://www.granma.cu/cuba/2020-08-15/se-mantiene-el-reinicio-del-curso-escolar-el-1ro-de-septiembre-15-08-2020-00-08-56>
- (14/08/2020) La Nación: “Necesitamos más y mejores graduados universitarios” por Dr. Alieto A. Guadagni
<https://www.lanacion.com.ar/opinion/necesitamos-mas-mejores-graduados-universitarios-nid2420440>
- (14/08/2020) Infobae: “Un mapa de la educación superior a distancia”
<https://www.pagina12.com.ar/284963-un-mapa-de-la-educacion-superior-a-distancia>
- (13/08/2020) Infobae: “Uruguay fortalece educación a distancia pero apuesta a la presencialidad”
<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/08/13/uruguay-fortalece-educacion-a-distancia-pero-apuesta-a-la-presencialidad/>

- (13/08/2020) A24 Noticias: “Uruguay y el regreso a las clases: cómo es el plan que reforzó la educación a distancia mientras se apuesta a las clases presenciales”
https://www.a24.com/mundo-nws/uruguay-refuerza-educacion-distancia-prioridad-son-clases-presenciales-13082020_Hn3kBIC9UM
- (11/08/2020) BID: “COVID-19 y educación: Regresaremos, pero ¿regresaremos todos?” por Marcelo Pérez-Alfaro, Pablo Zoido y Gonzalo Muñoz.
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/>
- (10/08/2020) UNESCO: “La UNESCO y la Fundación Santillana se alían para transformar los futuros de la educación”
<https://es.unesco.org/news/alianza-unesco-y-fundacion-santillana>
- (09/08/2020) El País - España: “La crisis del coronavirus obliga a desertar a 2,5 millones de estudiantes mexicanos” por Carlos Salinas
<https://elpais.com/mexico/2020-08-09/la-tesis-del-coronavirus-obliga-a-desertar-a-25-millones-estudiantes-mexicanos.html>
- (08/08/2020) La Nación: “Mariano Narodowski. "La pandemia aumenta y visibiliza la brecha educativa"” por Daniel Gigena
<https://www.lanacion.com.ar/opinion/biografiamariano-narodowski-la-pandemia-aumenta-y-visibiliza-la-brecha-educativa-nid2414288>
- (05/08/2020) Clarín: “Escuelas-zoom y Estado ausente” por Claudia Romero
https://www.clarin.com/opinion/escuelas-zoom-ausente_0_BRwKRF80u.html
- (01/08/2020) Ámbito: “¿Por qué pagar por un servicio gratis?: la lógica económica detrás de las universidades de elite” por Marcelo Rabossi
<https://www.ambito.com/opiniones/educacion/por-que-pagar-un-servicio-gratis-la-logica-economica-detras-las-universidades-elite-n5121543>
- (Agosto 2020) CEPAL: “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19”
https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19?utm_source=CiviCRM&utm_medium=email&utm_campaign=20200820_informe_covid_19_cepal-unesco
- (Agosto 2020) UNESCO: “La educación transforma vidas”
<https://es.unesco.org/themes/education>
- (Agosto 2020) Argentinos por la Educación: “Dispositivos y medios de comunicación para mantener el vínculo pedagógico en cuarentena”

https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/Dispositivos_y_medios_de_comunicacion_ArgxEdu_pandemia.pdf

- (30/07/2020) Infobae: “Informe oficial: la educación a distancia durante la pandemia mostró una fuerte brecha entre escuelas públicas y privadas” por Maximiliano Fernandez
<https://www.infobae.com/educacion/2020/07/30/informe-oficial-la-educacion-a-distancia-durante-la-pandemia-mostro-una-fuerte-brecha-entre-escuelas-publicas-y-privadas/>
- (28/07/2020) Infobae: “La UNESCO advierte sobre la falta de habilidades como pensamiento crítico y creatividad en los currículos argentinos”
<https://www.infobae.com/educacion/2020/07/28/la-unesco-advierte-sobre-la-falta-de-habilidades-como-pensamiento-critico-y-creatividad-en-los-curriculos-argentinos/>
- (28/07/2020) Urgente 24: “UNESCO detectó déficits en pensamiento crítico y resolución de problemas en la educación argentina”
<https://urgente24.com/actualidad/argentina/unesco-detecto-deficits-en-pensamiento-critico-y-resolucion-de-problemas-en-la>
- (27/07/2020) The New York Times: “Cómo reabrir las escuelas: lo que la ciencia y la experiencia de varios países nos enseñan” por Pam Belluck, Apoorva Mandavilli y Benedict Carey
<https://www.nytimes.com/es/2020/07/27/espanol/ciencia-y-tecnologia/regreso-a-clases-coronavirus.html?smid=em-share>
- (22/07/2020) Metro – Ecuador: “Nuevo examen de ingreso a la universidad se realizará en septiembre vía online”
<https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2020/07/22/examen-ingreso-la-universidad-se-realizara-septiembre-via-online.html>
- (21/07/2020) Infobae: “Pocos graduados universitarios, una realidad preocupante en el siglo XXI” por Dr. Alieto A. Guadagni
<https://www.infobae.com/opinion/2020/07/21/pocos-graduados-universitarios-una-realidad-preocupante-en-el-siglo-xxi/>
- (16/07/2020) La Nación: “Educación. Solo el 23,8% de la población ocupada tiene nivel superior o universitario completo” por María Elena Polack
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/educacion-solo-238-poblacion-ocupada-tiene-nivel-nid2398003>

- (16/07/2020) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “De la educación a distancia a la híbrida: 4 elementos clave para hacerla realidad” por Elena Arias Ortiz, Andrea Bergamaschi, Marcelo Pérez Alfaro Madiery Vásquez y Miguel Brechner
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/eduhibrida/>
- (13/07/2020) El País – España: “Educación en América Latina: la hora de los gobiernos locales” por Otto Granados
<https://elpais.com/educacion/2020-07-13/educacion-en-america-latina-la-hora-de-los-gobiernos-locales.html>
- (07/07/2020) BBC: “Gaokao, cómo es el decisivo y agotador examen para el que los jóvenes chinos estudian más de 12 horas diarias durante años” por Carlos Serrano
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-53288680>
- (04/07/2020) El Imparcial – España: “Escasa graduación universitaria en Argentina” por Dr. Alieto A. Guadagni
<https://www.elimparcial.es/noticia/214710/escasa-graduacin-universitaria-en-argentina.html>
- (03/07/2020) El Pueblo en Línea – China: “El Ministerio de Educación advierte sobre las duras sanciones por fraude en el Gaokao”
<http://spanish.people.com.cn/n3/2020/0703/c31614-9706741.html>
- (02/07/2020) Studenti – Italia: “Maturità 2021: date, informazioni su prima e seconda prova, crediti, ammissione e voto” por Marta Ferrucci
<https://www.studenti.it/date-maturita-news-prove-commissari-tesina.html>
- (Julio 2020) UNESCO: “Análisis curricular Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019): Argentina; documento nacional de resultados”
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373956>
- (Julio 2020) Revista Imagen – Colombia: “Familia se involucra en la educación escolarizada en Colombia” por Marco Antonio Reyes
<https://www.imagendelosvallecaucanos.com/web/familia-en-la-educacion/>
- (23/04/2020) Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria – Venezuela: “Sistema Nacional de Ingreso 2020 Fase de Registro y Validación de Notas.”
<https://www.youtube.com/watch?v=Rjxn6AtuWo8>

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín n° 1 - agosto:
La educación primaria hoy
Boletín n° 2 - septiembre:
El éxodo de la escuela pública
Boletín n° 3 - octubre:
Cae la matrícula de los secundarios
Boletín n° 4 - noviembre:
La escuela secundaria lejos de la igualdad
Boletín n° 5 - diciembre:
Necesitamos más graduados

2013 - AÑO 2

Boletín n° 6 - febrero:
Faltan científicos e ingenieros
Boletín n° 7 - marzo:
Más chicos en el jardín de infantes
Boletín n° 8 - abril:
La escuela pública crece menos desde 2003
Boletín n° 9 - mayo:
Primer grado: retrocede la escuela estatal
Boletín n° 10 - junio:
La prueba de la desigualdad
Boletín n° 11 - julio:
Crece el éxodo escolar
Boletín n° 12 - agosto:
Secundarios: más alumnos, menos egresados
Boletín n° 13 - septiembre:
Educación: otra meta incumplida
Boletín n° 14 - octubre:
Un paso al frente en el nivel inicial
Boletín n° 15 - noviembre:
Bajas notas para el conurbano
Boletín n° 16 - diciembre:
Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín n° 17 - enero:
Otro aplazo en la prueba pisa
Boletín n° 18 - febrero:
Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?
Boletín n° 19 - marzo:
Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos
Boletín n° 20 - abril:
La escuela estatal sigue perdiendo alumnos
Boletín n° 21 - mayo:
Crece la escolarización en el nivel inicial
Boletín n° 22 - mayo II:
En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco
Boletín n° 23 - junio:
Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida
Boletín n° 24 - junio II:
Hay demasiados maestros lejos del aula
Boletín n° 25 - julio:
Por una universidad más inclusiva
Boletín n° 26 - agosto:
La universidad privada crece mucho más que la estatal
Boletín n° 27 - septiembre:
Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año
Boletín n° 28 - octubre:
El bajo nivel educativo agrava el desempleo
Boletín n° 29 - noviembre:
La secundaria mejora, pero con más desigualdad
Boletín n° 30 - diciembre:
El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín n° 31 - enero:
En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina
Boletín n° 32 - febrero:
Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal
Boletín n° 33 - marzo:
Hay más estudiantes y egresados, pero Crece la desigualdad

Boletín n° 34 - abril:
Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile
Boletín n° 35 - mayo:
Crece la matrícula en el nivel inicial
Boletín n° 36 - junio:
Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales
Boletín n° 37 - julio:
El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo
Boletín n° 38 - agosto:
Una década de privatización de la educación
Boletín n° 39 - septiembre:
El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina
Boletín n° 40 - octubre:
En la última década, la matrícula en las universidades estatales aumentó más que en las universidades estatales
Boletín n° 41 - noviembre:
Once años de privatización de la educación argentina
Boletín n° 42 - diciembre:
Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual

2016 - AÑO 5

Boletín n° 43 - enero:
Más cargos docentes y menos alumnos
Boletín n° 44 - febrero:
Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina
Boletín n° 45 - marzo:
Por una Universidad estatal más inclusiva
Boletín n° 46 - abril:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín n° 47 - mayo:
Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina
Boletín n° 48 - mayo:
El presupuesto 2016 de las universidades nacionales
Boletín n° 49 - junio:
La graduación universitaria argentina
Boletín n° 50 - julio/agosto:
Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina
Boletín n° 51 - septiembre:
¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?
Boletín n° 52 - octubre:
Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria
Boletín n° 53 - noviembre:
Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal
Boletín n° 54 - diciembre:
Dos días muy distintos en Brasil y Argentina

2017 - AÑO 6

Boletín n° 55 - enero-febrero:
Menos alumnos y más cargos docentes
Boletín n° 56 - marzo:
Estamos lejos de la jornada escolar extendida
Boletín n° 57 - abril:
Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas
Boletín n° 58 - mayo:
Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades
Boletín n° 59 - junio:
Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes
Boletín n° 60 - julio:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín n° 61 - agosto:
Por una mayor inclusión social en nuestras universidades
Boletín n° 62 - septiembre:
Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades
Boletín n° 63 - octubre:
La desigualdad en la escuela primaria argentina

Boletín n° 64 - noviembre:
El mapa provincial de nuestra escuela secundaria
Boletín n° 65 - diciembre:
El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires
2018 - AÑO 7

Boletín n° 66 - febrero:
20 Años de la Universidad Argentina
Boletín n° 67 - marzo:
Menos alumnos y mas cargos docentes
Boletín n° 68 - abril:
Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos
Boletín n° 69 - mayo:
Los salarios docentes en el mundo y en Argentina
Boletín n° 70 - junio:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín n° 71 - junio-julio:
A un siglo de la Reforma Universitaria
Boletín n° 72 - julio:
Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires
Boletín n° 73 - agosto:
Las nuevas universidades del conurbano bonaerense
Boletín n° 74 - septiembre:
Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina
Boletín n° 75 - octubre:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín n° 76 - noviembre:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín n° 77 - diciembre:
Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad

2019 - AÑO 8

Boletín n° 78 - enero-febrero:
Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos
Boletín n° 79 - marzo:
Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades
Boletín n° 80 - abril:
Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile
Boletín n° 81 - mayo:
La desigualdad de nuestra escuela primaria
Boletín n° 82 - junio:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín n° 83 - julio:
Graduación secundaria escasa y desigual
Boletín n° 84 - agosto:
En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario
Boletín n° 85 - septiembre:
En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática
Boletín n° 86 - octubre:
El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios
Boletín n° 87 - noviembre/diciembre:
¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?
Boletín n° 88 - extraordinario diciembre:
Reflexiones sobre la educación en Argentina
2020 - AÑO 9
Boletín n° 89 - febrero:
Educación para cuidar nuestra casa común
Boletín n° 90 - marzo:
Escarización y calendario escolar
Boletín n° 91 - abril:
Hacia una universidad socialmente inclusiva
Boletín n° 92 - mayo:
Evitemos que la pandemia global amenace nuestras escuelas
Boletín n° 93 - junio:
Desigualdad en la educación argentina
Boletín n° 94 - julio:
La importancia de la educación en el empleo